	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO
NOMBRE CONTRATISTA :	KARINA AMELL AGUAS	ago-22
CONTRATO No :	178-2022	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Apoyar al Director General en revisión de los actos administrativos emitidos por esta, para la implementación, ajuste, finalización o suspensión de medidas de protección, de las casos presentadosante las diferentes instancias de recomendación de medidas, o aquellos casos en los que requieran ser aclarados o corregidos, propendiendo que los casos cumplan con los aspectos jurídicos para su respectiva adopción, y velando por que en estos exista la concurrencia de elementos de tipo subjetivo (órgano competente), objetivo (presupuestos de hecho a partir de un contenido en el que se identifique objeto, causa, motivo y finalidad y elementos esenciales referidos a la efectiva expresion de una voluntad unilateral emitida en ejercicio de la funcion administrativa) y formal (procedimiento de expedición), reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	Se revisó un total de 137 resoluciones que fueron allegados a la Dirección y repartidos a través de la plataforma GEDOC para el periodo de agosto 2022, las cuales fueron remitidas a bandeja del señor Director General para disposición de firma.	Plataforma de GEDOC
2	Apoyar a la Dirección General, en el seguimiento de los casos de las poblaciones objeto asignadas, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones normativas en la ruta de protección, de acuerdo con el marco normativo que rige a los Programas de prevención y/o protección que coordina la UNP.	1. En el trascurso del mes de agosto, se han atendido y sostuvo comunicacion con los siguientes beneficiarios (as) Cristian Delgado, Yule Anzueta, Diana Izquierdo, David Suarez, Jesus Hernandez, Deyanira Peña, Carlos Morales, Camila Jaramillo, DH de los comunales, Andres Chica, Juan Diaz, Jaime Gutierrez, Gustavo Quintero, solictudes elaboradas de manera telefónica o mediante mensajes de wasapp.	1. Registro telefónico de llamadas y de mensajería WhatsApp https://unproteccion.sharepoint.com/:x:/s/cg/EVQDOnlSxhFOsa4Hbxg-qBwBKftQnxge_F5YRnppQFL6A?e=333ofn
3	Asistir a las sesiones de los Comités de Evaluación del Riesgo y Recomendación de Medidas de Protección o de cualquier otro cuerpo colegiado, segun convocatoria, para realizar los aportes respetivos durante el análisis integral del riesgo, asegurando la aplicación de los principios rectores de los Programas de Prevención y/o Protección que coordina la UNP.	Participé en los cerrem realizados los dias 12,17, 24, 22 de agosto 2022.	registro en las actas, y asistencia enviada por la plataforma teams
4	Informar a los líderes de procesos, de forma inmediata y por el medio más expedito, cualquier situación que considere se requiere ser revisada para asegurar jurídicamente la gestión del despacho; con al Supervisor del contrato, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	se deja la trasabilidad de los correoa enviados a diferentes areas durante el mes de agosto.	[illegible]
5	Apoyar la atención personalizada de solicitantes y/o peticionarios de las poblaciones de los diferentes Programas de Prevención y/o Protección que coordina la UNP, que le sean asignadas, a efectos de brindar orientación sobre la misionalidad y competencias de la entidad, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	Se ha establecido comunicación con los líderes Deyanira Peña-presidenta accion comunal municipio de buenos aires cauca, Gustavo Quintero miembro directivo de ASOCAMCAT, Jaime Gutierrez miembro de la fereración nacional de comunales; y se les ha informado se sus procesos.	1. Registro telefónico de llamadas y de mensajería WhatsApp. https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/ElaAvP7n18ZFgXRz0WvIZBwBRIMlprtufdIYEzGUDRREg?e=YcxMTX
6	Asistir a las Audiencias Judiciales en las que la Oficina Asesora Jurídica, solicite el acompañamiento.	Durante el periodo informado, no se requirio la asistencia a audiencias judiciales	No aplica
7	Preparar los informes, presentaciones, o discursos para la participación del Director General o su delegado en los diferentes espacios a los que sea convocados. Asegurando la entrega de dicha información al despacho del Director General con la oportunidad debida para su revisión.	Durante el periodo informado no se requirió por parte del Director la realizeción de informes	No aplica
8	Apoyar el seguimiento de los compromisos adquiridos por la entidad, en relación con las poblaciones asignadas.	Decribir seguimainto al protocolo de poblaciones campesinas - compromiso mes Cumbre Agraria. se le envio wasap a la dra Diana Izquierdo donde se le presgunta el tema a seguir con el tema del documento borrador pare comunidades campesinas	registro mediante wasap- se monta la evidenca
9	Realizar los informes requeridos por la Dirección General en relación con las poblaciones asignadas.	Durante el periodo informado no se requirió la elaboración de informes relacionados con la población atendida.	No aplica
10	Apoyar la sistematización de los diferentes espacios interinstitucionales en los cuales participa la Unidad Nacional de Protección, identificando actores, competencias de la entidad y compromisos adquiridos.	Durante e ste periodo del mes de agosto se sistematizó la imformacion correspondiente relacionada en excel adjunto	https://unproteccion.sharepoint.com/:x:/s/cg/EZ8vGC2pOX1DnjhQTngcQjEBNRQNpD7RZEfCvOnfmc5qGw?e=CUYj3q

11	11. Participar en las reuniones o mesas de trabajo que la Dirección disponga y presentar informe de la participación realizada, identificando los compromisos adquiridos. Cuando en la convocatoria o en el desarrollo de estas se presente situaciones de toma de decisiones, el contratista deberá informar de forma inmediata al Despacho de la Dirección General, para la realización del acto de delegación. La participación del contratista en estos espacios, por ningún motivo lo faculta para toma de decisiones, solo para comunicar los lineamientos, directrices procedimientos, iniciativas e información que la Dirección emita sobre el tema a tratar y recopilar la información, sugerencias y observaciones que se presenten en el desarrollo de estas. El contratista deberá presentar el respectivo informe de la participación realizada, identificando el desarrollo de esta y los compromisos adquiridos, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	se participo en la reunion del dia 25 de agosto de 2022. mesa de seguridad comunal departamental atlantico- virtual. MEM22-00039507	2. Respuestas enviadas a través de correo electrónicos pueden ser constatadas en los archivos de la bandeja de entrada y salida del aplicativo Outlook. MEM22-00039507
12	12. Apoyar a la Dirección General en la respuesta oportuna de los PQRSD, allegados por cualquier canal oficial de la UNP, que le sean asignados, asegurando el cumplimiento de los lineamientos y directrices emitidas por la UNP para este fin, y velando porque las respuestas a las PQRSD estén acordes a las competencias de la UNP, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	1. En el trascurso del mes de agosto, se allego EXT22-00088973, se dio respuesta mediante correo electronico, enviado el dia jueves 8 de septiembre de 2022.	2. Respuestas enviadas a través de correo electrónicos pueden ser constatadas en los archivos de la bandeja de entrada y salida del aplicativo Outlook.
13	13. Apoyar a la Dirección General junto con los demás colaboradores de esta dependencia al desarrollo de las diferentes actividades de competencia de la Dirección General, para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción Institucional, Plan Sectorial, Plan Nacional de Desarrollo y demás programas y planes determinados por la UNP.	Durante el periodo informado no se requirió el reporte de información y/o apoyo para actividades de competencia de la DG en Planes Institucionales.	N/A
14	14. Entregar los productos derivados de la ejecución del presente contrato,dentro de los términos fijados por la entidad y/o el ordenamiento jurídico de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información de la entidad.	Durante el periodo informado no se elaboraron productos que fuesen entregables.	N/A
15	15. Asistir en las diferentes actividades relacionadas con el desarrollo del Sistema de Gestión Integral MIPG-SIG de la Unidad Nacional de Protección, en especial las actividades asociadas con los procesos que lidera la Dirección General.	Durante el periodo informado no se participó en reunión relacionada con gestión de MIPG-SIG.	N/A
16	16. Suministrar la información requerida de manera oportuna para el reporte de los indicadores de los procesos que lidera la Dirección General.	Durante el periodo informado no se ha requerido información para el reporte y cumplimiento de indicadores.	N/A
17	17. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Para el presente periodo no se requirieron obligaciones por el supervisor diferentes a las señaladas previamente.	N/A

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 46.000.000
VALOR ADICIÓN	$ 23.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 69.000.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	9%
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	$ 6.000.000
PORCENTAJE ACUMULADO	66,7%
VALOR ACUMULADO	$ 46.000.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 23.000.000

FIRMA DEL CONTRATISTA		Karen Amell A.	
Nombre:		**KARINA AMELL AGUAS**	
C.C. No.	**33.239.777**	**Fecha Informe:**	agosto-31-2022

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. **178 de 2022** declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR	Firma		**APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Firma:	
	Nombre	**LUIS EDUARDO SAAVEDRA RAMÍREZ**		Nombre:	
	Cédula No	**1.013.584.525**		Cédula No:	
	Cargo	**ASESOR DIRECCION GENERAL- GRADO 12**		Cargo y/o vinculación	

Archivese en:

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución #31 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0680 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones"	13/06/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos. 1820 de 2018 y 1565 del 2019"	09/08/2021	2